



Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Río Naranjo

San Marcos, Guatemala, Centro América – Código Postal 12001

mail@mancuerna.org | www.mancuerna.org

SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRAL DE GESTION

PERIODO DEL 01 DE MAYO AL 31 DE AGOSTO DE 2018.

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL RÍO NARANJO
-MANCUERNA-

SAN MARCOS.

Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Río Naranjo

San Marcos, Guatemala, Centro América – Código Postal 12001

mail@mancuerna.org | www.mancuerna.org

INFORME DE GESTIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS CUATRIMESTRE 2- 2018

MANCUERNA

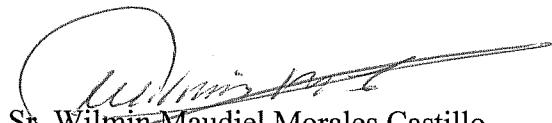
Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Río Naranjo

San Marcos, Guatemala, Centro América – Código Postal 12001

mail@mancuerna.org | www.mancuerna.org

PRESENTACION

La Junta Directiva de la Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Río Naranjo MANCUERNA integrada por los municipios de San Marcos, San Pedro Sacatepéquez, Esquipulas Palo Gordo, San Cristóbal Cucho, San Antonio Sacatepéquez, El Quetzal, La Reforma, San José El Rodeo y San Lorenzo del departamento de San Marcos y por los municipios de Palestina de los Altos, San Juan Ostuncalco y San Martín Sacatepéquez del departamento de Quetzaltenango, presenta su Informe de Gestión: Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos del segundo cuatrimestre del año 2018 a los actores del desarrollo, instituciones públicas rectoras, para que dicho informes sea una herramienta para la toma de decisiones, en pro del desarrollo del territorio de la MANCUERNA, para la ejecución de las políticas, programas y proyectos estratégicos allí plasmados. Que todos puedan coadyuvar en la ejecución, monitoreo y evaluación de nuestra institución.



Sr. Wilmin Maudiel Morales Castillo
Presidente Junta Directiva y Representante Legal
MANCUERNA



BASE LEGAL

La legislación guatemalteca, contempla la responsabilidad de las instituciones del sector público de elaborar, presentar y dar seguimiento a los Planes Operativos Anuales POA'S y los correspondientes Presupuestos, por lo que, con la presentación del informe de ejecución correspondiente al segundo cuatrimestre del año 2018, la Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Río Naranjo MANCUERNA cumple con la siguiente normativa legal:

LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO.

La Ley Orgánica del Presupuesto que está contenida dentro del Decreto Ley 101-97, emitido por el Congreso de la República tiene como finalidad normar el sistema presupuestario de contabilidad integrada gubernamental, de tesorería y de crédito público mediante el cual se regula la programación, organización, ejecución y control de la captación de los recursos públicos bajo los principios de legalidad, economía, eficiencia, eficacia y equidad.

El artículo 2, establece el ámbito de la aplicación estando sujetos a dicha disposición los organismos del estado, las entidades descentralizadas y autónomas, las empresas cualquiera que sea su organización y las instituciones que conforman el sector público del Estado.

El artículo 4, establece la rendición de cuentas para los contemplados en el artículo 2, por medio de un informe anual.

El artículo 8, establece la vinculación que debe de tener la planificación con el presupuesto, planes que son elaborados en el marco de la estrategia del desarrollo, previamente establecida en el ámbito público.

La ley en su artículo 17 bis, norma el acceso a la información de la gestión presupuestaria de las entidades del sector público la cual estará a disposición del Ministerio de Finanzas Públicas, por cualquier medio electrónico y los registro de la ejecución física y financiera en el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN).

El artículo 21, norma la presentación, de los anteproyectos del presupuesto general y de las entidades descentralizadas y autónomas, los cuales se deben de realizar de conformidad con el reglamento de la ley adjuntando los respectivos Planes Operativos.

El artículo 40, Presentación y aprobación del Presupuesto, regula la presentación y la debida aprobación del presupuesto por parte del Congreso de la República para las entidades del estado con excepción de las autónomas, quedando estas normadas en el Decreto 12-2002, Código Municipal.



MANCUERNA
TRABAJANDO POR EL AGUA PARA
PRESENTES Y FUTURAS GENERACIONES

Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Río Naranjo

San Marcos, Guatemala, Centro América – Código Postal 12001

mail@mancuerna.org | www.mancuerna.org

El artículo 46, Metodología Presupuestaria, norma que las entidades autónomas deben de adecuarse a la metodología presupuestaria que adopte el sector público, para el efecto el ministerio de finanzas públicas dará acompañamiento técnico.

EL CONTEXTO

DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN DE LA MANCOMUNIDAD:

La Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Río Naranjo –MANCUERNA- se constituyó en el año 2003 y se localiza en el occidente de la República de Guatemala, dentro de la región territorial conocida como altiplano occidental; está conformada actualmente por doce municipios que están ubicados en la Cuenca del Río Naranjo, 9 pertenecen al departamento de San Marcos (San Marcos, San Pedro Sacatepéquez, Esquipulas Palo Gordo, San Cristóbal Cucho, San Antonio Sacatepéquez, El Quetzal y La Reforma, San José El Rodeo y San Lorenzo) y 3 pertenecen al departamento de Quetzaltenango (San Juan Ostuncalco, San Martín Sacatepéquez y Palestina de los Altos).

Su territorio forma parte, en un alto porcentaje, de la Vertiente del Océano Pacífico y una pequeña porción en la Sub vertiente del Golfo de México; se encuentra ubicada en el cinturón volcánico de Guatemala. Comprende suelos montañosos, con pendientes fuertes; topografía escarpada a ondulada, con valles, planicies y elevaciones que van de los 750 a los 3,500 msnm.

La extensión territorial que cubre la Mancomunidad en conjunto es de aproximadamente 722 Km² con una población total estimada de 268,642 habitantes de los cuales un 51 % son mujeres y el restante 49 % son hombres.

La ubicación del territorio de MANCUERNA es estratégica, ya que coinciden las partes altas de las cuencas de los ríos: Suchiate, Naranjo, Ocosito, Salamá y Cuilco. Esta ubicación estratégica de la mancomunidad, hace necesario, para ella misma y para el país, el enfoque de gestión integrada del recurso hídrico. La mayor parte del territorio de la MANCUERNA está ubicado dentro de la cuenca del río Naranjo, derivándose, de ahí, su nombre.

CONDICIONES GENERALES DEL TERRITORIO (Pobreza, Educación, Salud y Recursos Naturales):

POBREZA

Según el censo poblacional del año 2002 realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) del total de población del territorio de MANCUERNA cerca del 60% son pobres y el 15% de estos vive en extrema pobreza, la población indígena (mayoritariamente Mam) representa aproximadamente el 80% del total, cuenta con algunos de los índices de desarrollo humano más bajos de Guatemala: 0.496 (el del país es 0.64 y el de la capital 0.83), con índices en salud de 0.541, en educación de 0.428 y en ingresos de 0.518. Las condiciones de exclusión en el acceso a los servicios públicos básicos inciden en indicadores de salud precarios, a esto se suma la mala atención a los derechos de salud de la población, en particular de las mujeres. En el área, el crecimiento poblacional y la



Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Río Naranjo

San Marcos, Guatemala, Centro América – Código Postal 12001

mail@mancuerna.org | www.mancuerna.org

MANCUERNA
TRABAJANDO POR EL AGUA PARA
PRESENTES Y FUTURAS GENERACIONES

pobreza presionan los recursos naturales como el bosque y el agua; como consecuencia existe severa deforestación, ampliación de la frontera agrícola y erosión de los suelos por falta de prácticas de manejo y conservación.

EDUCACIÓN

De acuerdo a estimaciones del Ministerio de Educación, en el año 2008, la población analfabeta (de 15 años y más) en la MANCUERNA representaba un 21.28% siendo mayor en mujeres (23.90%) y en hombres (18.26%).

Los municipios con mayor porcentaje de analfabetismo son: Palestina de los Altos (41.76%), San Juan Ostuncalco (33.19%) y San Martín Sacatepéquez (41.58%), estos municipios representan la mayor cantidad de población de origen Mam. Esquipulas Palo Gordo es el municipio con menor porcentaje de analfabetismo (5.20%).

SALUD

Las causas principales de la morbilidad materna en el territorio de la Mancomunidad son infecciones urinarias, flujo vaginal, anemia, enfermedades pépticas. Las causas de mortalidad se deben a la eclampsia y a la retención placentaria. En el caso de los niños las causas de la morbilidad tienen que ver con enfermedades gastrointestinales, enfermedades respiratorias (desnutrición y dermatológicas). La mortalidad tiene que ver con casos de neumonía, muerte prematura y asfixia, entre otros.

En un estudio de talla escolar realizado en el 2001 por el Ministerio de Educación se evidenció que en la región de la MANCUERNA los niños presentan un alto grado de desnutrición crónica.

Respecto a los servicios en salud, existen en la MANCUERNA: un Hospital Nacional, ubicado en San Marcos; centros de salud tipo “B” en los municipios de San Marcos, San Pedro Sacatepéquez, Palestina de los Altos, San Juan Ostuncalco y San Martín Sacatepéquez; existen 29 puestos de salud y 13 unidades mínimas en diferentes comunidades de la región.

RECURSOS NATURALES

CAPACIDAD DE USO DE LA TIERRA

La capacidad de uso de la tierra (Mapa No. 1), en el territorio de la MANCUERNA, según el sistema de la Clasificación de Tierras por Capacidad de Uso del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (1961), presenta una composición miscelánea, a saber:

Las tierras de Clase VIII, tienen el porcentaje más alto de superficie del territorio de la MANCUERNA, con una capacidad de uso y aptitud de protección y conservación de hábitat naturales; le sigue, en extensión, la Clase VII, con capacidad para cultivos no agrícolas con aptitud recomendada para la producción de bosques.

Tierras de Clase VI, con capacidad de uso de cultivos agrícolas no arables y aptitud de uso pecuario-forestal, ocupan una superficie significativa, se recomienda, para esta clase, el asocio de cultivos permanentes y árboles. La Clase IV, comprende áreas que pueden utilizarse para fines agrícolas,



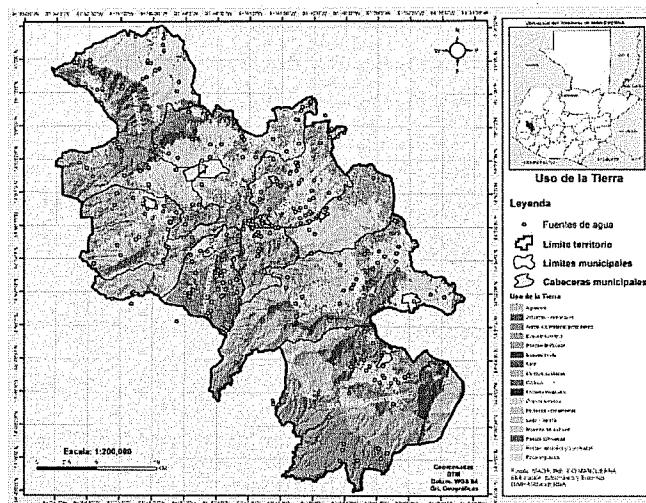
MANCUERNA
TRABAJANDO POR EL AGUA PARA
PRESENTES Y FUTURAS GENERACIONES

Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Río Naranjo

San Marcos, Guatemala, Centro América – Código Postal 12001
mail@mancuerna.org | www.mancuerna.org

siempre y cuando se incluyan prácticas de conservación de suelos y no ser objeto de mecanización; así también, existen superficies de Clase II, aunque son las de menor extensión -se presentan sólo en el municipio de San Juan Ostuncalco- estas son consideradas con aptitud de uso sin limitaciones.

MAPA No. 1 CAPACIDAD DE USO DE LA TIERRA DEL TERRITORIO DE MANCUERNA SEGÚN USDA



BOSQUE

Según el mapa de Cobertura Forestal de Guatemala (INAB, 2001), la superficie forestal en el territorio de la MANCUERNA, tenía una extensión de bosque de 24,856.6 Ha. Que es igual al 40.45% del territorio total. San Martín Sacatepéquez es el municipio con mayor porcentaje de su territorio con cobertura forestal (53.1%), seguido por Esquipulas Palo Gordo con un 50.7%, los restantes seis municipios, tienen una extensión con bosque menor al 50% del área total de su territorio.

Si consideramos el bajo porcentaje de superficie con cubierta forestal en la MANCUERNA y lo comparamos con la capacidad de uso de la tierra (clases VII y VIII mayoritariamente), evidenciamos un serio conflicto de uso de la tierra, ya que, aunque la vocación es forestal, por excelencia, la cobertura forestal es menor al 50% del territorio total.

RECURSOS HÍDRICOS

Las aguas superficiales que recorren el territorio de la MANCUERNA están conformadas principalmente por afluentes del Río Naranjo, ubicados en parte alta de la cuenca del mismo río. El afluente principal del Río Naranjo se origina en el municipio de San Pedro Sacatepéquez. Los principales ríos presentes en el territorio son: Naranjo, Cabus, Chol, Mujullá, Nill, Nimá I, Palatzá, Samalá, Talcanac, Xequijel, Ocosito, Esquipulas, La Democracia, Serchil. Además, en el municipio de San Martín Sacatepéquez, se localiza la Laguna Chicabal, ubicada en el cráter del volcán del mismo nombre.



Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Río Naranjo

San Marcos, Guatemala, Centro América – Código Postal 12001

mail@mancuerna.org | www.mancuerna.org

MANCUERNA
TRABAJANDO POR EL AGUA PARA
PRESENTES Y FUTURAS GENERACIONES

En el caso del Río Naranjo, según datos recabados en la estación hidrológica de Corral Grande (situada en la parte baja del territorio de la MANCUERNA y parte alta de cuenca del Río Naranjo) registra un caudal medio anual de 20.39 m³/seg. Asimismo, se ha estimado, para la Cuenca del Río Naranjo, una recarga hídrica potencial anual de 335.2X10⁶ m³ lo que equivale aproximadamente a un 15% del total del agua de lluvia que se precipita en dicha cuenca (NOVIB y Fundación Solar, 2004).

En lo referente a la precipitación pluvial, la temporada de lluvias se inicia por lo general, a mediados del mes de abril y concluye en octubre. En los meses de julio y agosto se presentan dos sub periodos de reducción de lluvias conocidos como canículas. Asimismo, se registran dos picos de lluvia máxima, que en general suceden durante junio y septiembre.

LINEAS ESTRATEGICAS DE MANCUERNA.

La MANCUERNA planifica sus acciones en base a las siguientes líneas estratégicas de acción: Mejora de la Gobernabilidad del Agua Asociada a la Cobertura, Saneamiento Ambiental, Desarrollo Económico Local y Manejo y Conservación de los Recursos Naturales; teniendo como ejes transversales, Equidad de Género, Dinámica Poblacional, Multiculturalidad, Fortalecimiento Institucional, mitigación, gestión de riesgos y adaptación al cambio climático. Cada eje de trabajo, está conformado por comisiones que (i) velan porque se cumpla con eficiencia la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos, de acuerdo al eje de trabajo correspondiente con relación a la gestión integral del recurso hídrico; (ii) son el enlace entre el nivel técnico y la Junta Directiva; (iii) informan en reuniones de la Junta Directiva la situación general del componente al que corresponda y, (iv) velan porque se realice el monitoreo y el seguimiento del plan de trabajo de la mancomunidad.

MARCO INSTITUCIONAL.

FUNDAMENTOS ESTRATEGICOS:

El marco institucional, está constituido por la misión, visión, valores institucionales y la estructura organizacional de la Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Río Naranjo, los cuales se describen a continuación.

Visión:

Los Municipios que la integran, para el año 2024 implementan la gestión integrada del recurso hídrico y han mejorado la gobernabilidad del agua, contribuyendo al proceso del desarrollo integral y sostenible del territorio mancomunado con equidad social.

Misión:

Promover la gestión integrada del recurso hídrico, a través del fortalecimiento institucional municipal, la gestión ambiental y el fomento económico local, con la participación activa y coordinación de los Gobiernos locales, Sociedad Civil Organizada, instituciones públicas y sector privado; basándose en principios de equidad social, eficiencia económica y sostenibilidad ambiental para beneficiar a la población que habita en la Cuenca del Río Naranjo..



Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Río Naranjo

San Marcos, Guatemala, Centro América – Código Postal 12001

mail@mancuerna.org | www.mancuerna.org

MANCUERNA PRINCIPIOS Y VALORES:

EFICACIA

La eficacia de la administración de MANCUERNA se traduce en el logro de los objetivos establecidos con el propósito primordial de satisfacer las necesidades de clientes.

EFICIENCIA

La MANCUERNA está comprometida a cumplir eficientemente los resultados que se establece, mediante la utilización idónea y razonable de los recursos humanos y materiales; una programación, mecanización y actualización de los trabajos y una simplificación y celeridad de procedimientos; buscando el uso óptimo de los recursos que dispone.

TRANSPARENCIA

La MANCUERNA es pionera en demostrar la transparencia con que actúa implementando procesos a través de un sistema de gestión de calidad que le permite evidenciar que utiliza procesos, que genera registros, trazabilidad y mantiene puertas abiertas a la auditoria social.

PARTICIPACION COMUNITARIA

La MANCUERNA propicia la participación comunitaria, como un proceso por el cual las comunidades se involucran en la toma de decisiones sobre políticas y acciones públicas de la MANCUERNA, en la provisión de servicios de su interés, así como la fiscalización de la administración de los recursos, convirtiéndolos en protagonistas de su propio desarrollo.

MATRIZ DE PLANIFICACION

OBJETIVO GENERAL

Contribuir con el desarrollo integral sostenible en el territorio de MANCUERNA a través de la gestión Integrada del Recurso Hídrico y el desarrollo económico local, con la participación activa de las autoridades municipales, instituciones públicas y privadas y la población organizada.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Sistemas de Agua potable y saneamiento Implementados y Gestionados en forma sostenible en municipios de la MANCUERNA.
- Reducción de la contaminación ambiental y del agua a través de la gestión integral de los residuos sólidos en municipios socios de la MANCUERNA.
- Contribuir a generar condiciones que propicien el desarrollo de actividades productivas sostenibles y amigables con el ambiente, para mejorar los ingresos económicos de la población y garantizar la seguridad alimentaria; principalmente de la población más Vulnerable, con la participación activa de gobiernos municipales y entidades con presencia en el territorio.
- Manejar y conservar adecuadamente los recursos naturales a través de la gestión integrada de microcuencas.



Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Río Naranjo

San Marcos, Guatemala, Centro América – Código Postal 12001

mail@mancuerna.org | www.mancuerna.org

INFORME DE INGRESOS

SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRAL DE GESTIÓN

PERÍODO DEL 01 DE MAYO AL 31 DE AGOSTO DE 2018.



MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL RIO NARANJO -MANCUERNA-
MANCUERNA

REGISTRO DE INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 01 DE MAYO AL 31 DE AGOSTO DE 2018

(Cifras expresadas en quetzales)



MANCUERNA
HACIENDO POR EL AGUA PARA
MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA

CLASE	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PERCIBIDO	SALDO POR PERCIBIR	% EN RESPECTO DEL PERCIBIDO
FUENTE	31 INGRESOS PROPIOS	4,803,336.36	6,355,934.00	11,159,270.36	2,574,775.59	8,594,971.85	1.00
11.09.90	Otros Ingresos No tributarios	0.00	0.00	0.00	10,477.08	0.00	0%
15.01.31	Por Depósitos Internos	25,000.00	0.00	25,000.00	10,876.74	14,123.26	1%
16.02.50	De municipalidades	4,778,336.36	6,355,934.00	11,134,270.36	2,553,421.77	8,580,848.59	99%
FUENTE	32 DISMIN CAJA Y BANCOS, ENTIDADES DESENTRALIZADAS Y AUTONOMAS	0.00	643,469.93	643,469.93	0.00	0.00	0.00
23.01.10	Disminución de Caja y Bancos	0.00	643,469.93	643,469.93	0.00	0.00	
TOTALES		4,803,336.36	6,999,403.93	11,802,740.29	2,574,775.59	8,594,971.85	100%

(f)

Ing. Orgival Alebí Fuentes Bámaca
Gerente
MANCUERNA



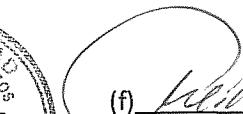
(f)

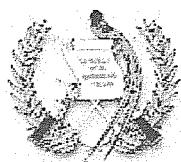
Sr. Cirilo Gabriel López López
Tesorero Junta Directiva
MANCUERNA



(f)

Sr. Wilmin Maudiel Morales Castillo
Representante Legal
MANCUERNA





MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL RIO NARANJO -MANCUERNA-
MANCUERNA

REGISTRO DE INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

DEL 01 DE MAYO AL 31 DE AGOSTO DE 2018

(Cifras expresadas en quetzales)



MANCUERNA
TRABASANDO POR EL AGUA PARA
INCUBES Y FUTURAS GENERACIONES

CLASE	DESCRIPCION	APROBADO	MODIFICADO	VICENTE	EJECUTADO PERCIBIDO	ALZAS	SALDO POR EJECUTAR
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0.00	0.00	0.00	10,477.88	10,477.88	0.00
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	25,000.00	0.00	25,000.00	10,876.74	0.00	14,123.26
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,778,336.36	6,355,934.00	11,134,270.36	2,553,421.77	0.00	8,580,848.59
23	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	643,469.93	643,469.93	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS		4,803,336.36	6,999,403.93	11,802,740.29	2,574,776.39	10,477.88	8,594,971.85

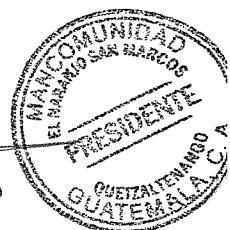
(f)
Ing. Orgival Alebí Fuentes Bámbara
Gerente
MANCUERNA



(f)
Sr. Cirilo Gabriel López López
Tesorero Junta Directiva
MANCUERNA



(f)
Sr. Wilmin Maudiel Morales Castillo
Representante Legal
MANCUERNA





Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Río Naranjo

San Marcos, Guatemala, Centro América – Código Postal 12001

mail@mancuerna.org | www.mancuerna.org

INFORME DE EGRESOS

SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRAL DE GESTIÓN

PERÍODO DEL 01 DE MAYO AL 31 DE AGOSTO DE 2018.



**MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL RIO NARANJO
MANCUERNA**

REGISTRO DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMAS
DEL 01 DE MAYO AL 31 DE AGOSTO DE 2018



MANCUERNA
MANCOMUNIDAD DE AGUA PARA
EL NARANJO Y SUS ASESORES

No.	Programa	Acta	Descripción	Asignado	PRESUPUESTO				Clase	Fecha	No. Expediente	No. Documento Autorización
					Modificado	Vigente	Pagado/Devenido	Saldo Disponible				
01	ACTIVIDADES CENTRALES	001	GERENCIA	Q 211,470.67	Q 23,270.01	Q 234,740.68	Q 67,892.00	Q 166,848.68	Transferencia	12/07/2018	23	08-2018
		002	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Q 501,903.23	Q 3,187.05	Q 505,090.28	Q 163,284.66	Q 341,805.62	*****	*****	*****	*****
		003	AUDITORIA INTERNA	Q 48,000.00	Q 36,000.00	Q 84,000.00	Q 8,000.00	Q 76,000.00	*****	*****	*****	*****
		004	GESTIÓN AMBIENTAL, RIESGO A DESASTRES Y CAMBIO CLIMATICO	Q 96,000.00	Q -	Q 96,000.00	Q -	Q 96,000.00	*****	*****	*****	*****
		005	CASO LABORAL NO. 12065-2014-00005	Q 120,000.00	Q -	Q 120,000.00	Q 120,000.00	Q -	*****	*****	*****	*****
		006	OFICINA INTERMUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN	Q 232,626.10	Q 88,842.53	Q 321,468.63	Q 77,192.74	Q 244,275.89	Transferencia	12/07/2018	23	08-2018
11	PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA	001	MANEJO INTEGRADO DE RESIDUOS SÓLIDOS	Q 3,593,336.36	Q 492,170.34	Q 4,085,506.70	Q 1,144,844.50	Q 2,940,662.20	*****	*****	*****	*****
		002	AGUA SEGURA Y SANENIEMIENTO PARA LA CUENCA DEL RÍO NARANJO	Q -	Q 6,355,934.00	Q 6,355,934.00	Q 494,396.78	Q 5,861,537.22	Transferencia	12/07/2018	23	08-2018
TOTAL				Q 4,803,336.36	Q 6,999,403.93	Q 11,802,740.29	Q 2,075,610.68	Q 9,727,129.61				

(f)
Ing. Orival Alebí Fuentes Bámaca
Gerente
MANCUERNA



(f)
Sr. Cirilo Gabriel López López
Tesorero Junta Directiva
MANCUERNA



(f)
Sr. Wilmin Maudiel Morales Castillo
Representante Legal
MANCUERNA



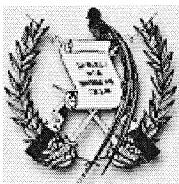
ANEXOS

REGISTROS DE INGRESOS Y EGRESOS

DE SICOIN GL

SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRAL DE GESTIÓN

PERÍODO DEL 01 DE MAYO AL 31 DE AGOSTO DE 2018.



SIAF
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA CUENCA DE

Ubicación Geográfica: 0005

Página: Página 1 de 1

Fecha: 05/09/2018

Hora: 10:55:39a.m

R00815432.rpt

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Fecha de: 01/05/2018 al: 31/08/2018

Cuenta	Concepto	Fuente	Presupuesto Asignado (Q)	Saldo Caja	Modificaciones	Presupuesto Vigente (Q)	EN EL PERIODO		Saldo por Ejecutar
							Ejecutado Percibido	Alzas (Q)	
11.00.00.00.00	INGRESOS NO TRIBUTARIOS		0.00	0.00	0.00	0.00	10,477.08	10,477.08	0.00
11.09.00.00.00	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS		0.00	0.00	0.00	0.00	10,477.08	10,477.08	0.00
11.09.90.00.00	Otros Ingresos No Tributarios		0.00	0.00	0.00	0.00	10,477.08	10,477.08	0.00
11.09.90.99.00	Otros ingresos	31-0151-0001	0.00	0.00	0.00	0.00	10,477.08	10,477.08	0.00
15.00.00.00.00	RENTAS DE LA PROPIEDAD		25,000.00	0.00	0.00	25,000.00	10,876.74	0.00	14,123.26
15.01.00.00.00	INTERESES		25,000.00	0.00	0.00	25,000.00	10,876.74	0.00	14,123.26
15.01.31.00.00	Por depósitos internos		25,000.00	0.00	0.00	25,000.00	10,876.74	0.00	14,123.26
15.01.31.01.00	Intereses generados por Cuentas Monetarias	31-0151-0001	25,000.00	0.00	0.00	25,000.00	10,876.74	0.00	14,123.26
16.00.00.00.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		4,778,336.36	0.00	6,355,934.00	11,134,270.36	2,553,421.77	0.00	8,580,848.59
16.02.00.00.00	DEL SECTOR PUBLICO		4,778,336.36	0.00	0.00	4,778,336.36	1,931,741.77	0.00	2,846,594.59
16.02.50.00.00	De municipalidades		4,778,336.36	0.00	0.00	4,778,336.36	1,931,741.77	0.00	2,846,594.59
16.02.50.01.00	De Otras Municipalidades Para Funcionamiento	31-0151-0001	4,778,336.36	0.00	0.00	4,778,336.36	1,931,741.77	0.00	2,846,594.59
16.04.00.00.00	Donaciones Corrientes		0.00	0.00	6,355,934.00	6,355,934.00	621,680.00	0.00	5,734,254.00
16.04.10.00.00	De gobiernos extranjeros		0.00	0.00	6,355,934.00	6,355,934.00	621,680.00	0.00	5,734,254.00
16.04.10.01.00	De organismos extranjeros	61-0604-0001	0.00	0.00	6,355,934.00	6,355,934.00	621,680.00	0.00	5,734,254.00
23.00.00.00.00	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		0.00	0.00	643,469.93	643,469.93	0.00	0.00	643,469.93
23.01.00.00.00	DISMINUCION DE DISPONIBILIDADES		0.00	0.00	643,469.93	643,469.93	0.00	0.00	643,469.93
23.01.10.00.00	Disminución de caja y bancos		0.00	0.00	643,469.93	643,469.93	0.00	0.00	643,469.93
23.01.10.01.00	Ingresos Propios		0.00	0.00	643,469.93	643,469.93	0.00	0.00	643,469.93
23.01.10.01.01	SC-Ingresos Propios Municipales	32-0151-0001	0.00	0.00	643,469.93	643,469.93	0.00	0.00	643,469.93
TOTAL :			4,803,336.36	0.00	6,999,403.93	11,802,740.29	2,574,775.59	10,477.08	9,238,441.78

Fecha: 05 de septiembre de 2018.

V.O. Bo.

Sr. Wilmin Maudiel Morales Castillo
Presidente Junta Directiva
MANCUERNA



Sr. Cirilo Gabriel López López
Tesorero Junta Directiva
MANCUERNA





SICOINGL
MANCOMUNIDAD DE M
Ubicacion Geográfica:

Página: Página 1 de 1
Fecha: 05/09/2018
Hora: 11:00:25a.m
R00819420.rpt

COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS SEGÚN PROGRAMACIÓN

Fecha de corte: 31/08/2018

Cuenta	Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	Asignado	Modificado	Vigente	% Percibido	Por percibir
15.00.00	RENTAS DE LA PROPIEDAD																		
15.01.00	INTERESES																		
15.01.31	Por depósitos internos																		
1.0	Intereses generados por Cuentas Monetarias																		
Programado	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	25,000.00					
Ejecutado	3,171.18	2,219.02	1,880.24	2,152.29	2,425.89	2,814.09	2,859.25	2,777.51	0.00	0.00	0.00	0.00	20,299.47	25,000.00	0.00	25,000.00	81.20	4,700.53	
16.00.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES																		
16.02.00	DEL SECTOR PUBLICO																		
16.02.50	De municipalidades																		
1.0	De Otras Municipalidades Para Funcionamiento																		
Programado	398,194.69	398,194.69	398,194.69	398,194.69	398,194.69	398,194.69	398,194.69	398,194.69	398,194.69	398,194.69	398,194.69	398,194.69	398,194.69	398,194.77	4,778,336.36				
Ejecutado	82,271.52	423,194.70	282,385.76	563,977.37	592,707.39	555,093.93	80,973.84	702,966.61	0.00	0.00	0.00	0.00	3,283,571.12	4,778,336.36	0.00	4,778,336.36	68.72	1,494,765.24	

Fecha: 05 de septiembre de 2018.

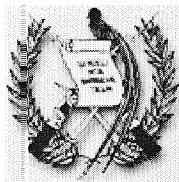
Vo. Bo.

Sr. Wilmin Maudiel Morales Castillo
Presidente Junta Directiva
MANCUERNA



Sr. Cirilo Gábel López López
Tesorero Junta Directiva
MANCUERNA





SIAF
MANCOMUNIDAD DE N
Ubicacion Geográfica: 0005

Ejecución de Egresos Consolidado del Ejercicio

Periodo del: 01/05/2018

al: 31/08/2018

Página: Página 1 de 7
Fecha: 05/09/2018
Hora: 11:03:09a.
R00822334.rpt

Todos los programas

Prog	Subp	Proy	Act	O	Grupo	Gasto	EN EL EJERCICIO			EN EL PERIODO				EXTRA PRESUPUESTARIO	ACUMULADO		
							Asignado	Modificado	Vigente	Pre Compromiso	Compromiso	Devengado	Pagado		Saldo Disponible	Saldo por Devengar	Saldo por Pagar
Renglón																	
01	ACTIVIDADES CENTRALES						1,210,000.00	151,299.59	1,361,299.59	0.00	436,369.40	436,369.40	433,077.03		924,930.19	0.00	3,292.37
000	SIN SUBPROGRAMA						1,210,000.00	151,299.59	1,361,299.59	0.00	436,369.40	436,369.40	433,077.03		924,930.19	0.00	3,292.37
000	SIN PROYECTO						1,210,000.00	151,299.59	1,361,299.59	0.00	436,369.40	436,369.40	433,077.03		924,930.19	0.00	3,292.37
001	GERENCIA						211,470.67	23,270.01	234,740.68	0.00	67,892.00	67,892.00	67,892.00		166,848.68	0.00	0.00
000	SIN OBRA						211,470.67	23,270.01	234,740.68	0.00	67,892.00	67,892.00	67,892.00		166,848.68	0.00	0.00
000							188,804.00	5,301.37	194,105.37								
022	31-0151-0001	Personal por contrato					120,000.00	0.00	120,000.00	0.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	0.00	80,000.00	0.00	0.00
027	31-0151-0001	Complementos específicos al personal					36,000.00	0.00	36,000.00	0.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	0.00	24,000.00	0.00	0.00
051	31-0151-0001	Oporte patronal al IGSS					12,804.00	0.00	12,804.00	0.00	4,268.00	4,268.00	4,268.00	0.00	8,536.00	0.00	0.00
071	31-0151-0001	Aguinaldo					10,000.00	764.38	10,764.38	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,764.38	0.00	0.00
072	31-0151-0001	Bonificación anual (Bono 14)					10,000.00	4,536.99	14,536.99	0.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00	4,536.99	0.00	0.00
200							10,000.00	0.00	10,000.00								
262	31-0151-0001	Combustibles y lubricantes					10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	1,624.00	1,624.00	1,624.00	0.00	8,376.00	0.00	0.00
400							12,666.67	17,968.64	30,635.31								
413	31-0151-0001	Indemnizaciones al personal					11,666.67	0.00	11,666.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,666.67	0.00	0.00
413	32-0151-0001	Indemnizaciones al personal					0.00	16,968.64	16,968.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,968.64	0.00	0.00
415	31-0151-0001	Vacaciones pagadas por retiro					1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00
415	32-0151-0001	Vacaciones pagadas por retiro					0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00
002	ADMINISTRACION Y FINANZAS						501,903.23	3,187.05	505,090.28	0.00	163,284.66	163,284.66	159,992.29		341,805.62	0.00	3,292.37
000	SIN OBRA						501,903.23	3,187.05	505,090.28	0.00	163,284.66	163,284.66	159,992.29		341,805.62	0.00	3,292.37
000							473,763.60	0.00	473,763.60								
022	31-0151-0001	Personal por contrato					268,864.89	0.00	268,864.89	0.00	87,908.44	87,908.44	85,166.07	0.00	180,956.45	0.00	2,742.37
027	31-0151-0001	Complementos específicos al personal					48,600.00	0.00	48,600.00	0.00	16,200.00	16,200.00	15,650.00	0.00	32,400.00	0.00	550.00
029	31-0151-0001	Otras remuneraciones de personal					82,800.00	0.00	82,800.00	0.00	32,350.00	32,350.00	32,350.00	0.00	50,450.00	0.00	0.00
051	31-0151-0001	Oporte patronal al IGSS					28,687.89	0.00	28,687.89	0.00	9,137.98	9,137.98	9,137.98	0.00	19,549.91	0.00	0.00
071	31-0151-0001	Aguinaldo					22,405.41	0.00	22,405.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22,405.41	0.00	0.00
072	31-0151-0001	Bonificación anual (Bono 14)					22,405.41	0.00	22,405.41	0.00	17,688.24	17,688.24	17,688.24	0.00	4,717.17	0.00	0.00
400							28,139.63	3,187.05	31,326.68								
413	31-0151-0001	Indemnizaciones al personal					26,139.63	0.00	26,139.63	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,139.63	0.00	0.00
413	32-0151-0001	Indemnizaciones al personal					0.00	2,187.05	2,187.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,187.05	0.00	0.00
415	31-0151-0001	Vacaciones pagadas por retiro					2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00
415	32-0151-0001	Vacaciones pagadas por retiro					0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00
003	AUDITORIA INTERNA						48,000.00	36,000.00	84,000.00	0.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00		76,000.00	0.00	0.00



SIAF
MANCOMUNIDAD DE M.
Ubicacion Geográfica: 0005

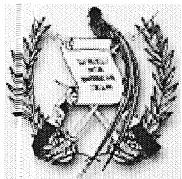
Ejecución de Egresos Consolidado del Ejercicio

Periodo del: 01/05/2018

al: 31/08/2018

Página: Página 2 de 7
Fecha: 05/09/2018
Hora: 11:03:09a.
R00822334.rpt

Todos los programas



SIAF
MANCOMUNIDAD DE N
Ubicación Geográfica: 0005

Ejecución de Egresos Consolidado del Ejercicio

Periodo del: 01/05/2018

al: 31/08/2018

Página: Página 3 de 7

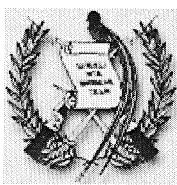
Fecha: 05/09/2018

Hora: 11:03:09a.

R00822334.rpt

Todos los programas

Prog	Subp	Proy	Act	O	Grupo	Gasto	EN EL EJERCICIO			EN EL PERIODO				EXTRA PRESUPUESTARIO	ACUMULADO		
							Asignado	Modificado	Vigente	Pre Compromiso	Compromiso	Devengado	Pagado		Saldo Disponible	Saldo por Devengar	Saldo por Pagar
Renglón																	
165	32-0151-0001	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	0.00	9,000.00	9,000.00		0.00	5,459.36	5,459.36	5,459.36		0.00		3,540.64	0.00	0.00	
166	31-0151-0001	Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos	4,000.00	0.00	4,000.00		0.00	0.00	0.00	0.00		0.00		4,000.00	0.00	0.00	
171	31-0151-0001	Mantenimiento y reparación de edificios	3,000.00	0.00	3,000.00		0.00	0.00	0.00	0.00		0.00		3,000.00	0.00	0.00	
172	32-0151-0001	Mantenimiento y reparación de edificios	0.00	10,000.00	10,000.00		0.00	0.00	0.00	0.00		0.00		10,000.00	0.00	0.00	
183	31-0151-0001	Servicios jurídicos	3,000.00	0.00	3,000.00		0.00	0.00	0.00	0.00		0.00		3,000.00	0.00	0.00	
183	32-0151-0001	Servicios jurídicos	0.00	4,000.00	4,000.00		0.00	0.00	0.00	0.00		0.00		4,000.00	0.00	0.00	
185	32-0151-0001	Servicios de capacitación	0.00	5,000.00	5,000.00		0.00	0.00	0.00	0.00		0.00		5,000.00	0.00	0.00	
186	32-0151-0001	Servicios de informática y sistemas	0.00	5,000.00	5,000.00		0.00	0.00	0.00	0.00		0.00		5,000.00	0.00	0.00	
189	32-0151-0001	Otros estudios y/o servicios	0.00	8,000.00	8,000.00		0.00	0.00	0.00	0.00		0.00		8,000.00	0.00	0.00	
191	31-0151-0001	Primas y gastos de seguros y fianzas	27,000.00	0.00	27,000.00		0.00	0.00	0.00	0.00		0.00		27,000.00	0.00	0.00	
195	31-0151-0001	Impuestos, derechos y tasas	8,000.00	0.00	8,000.00		0.00	2,585.39	2,585.39	2,585.39		0.00		5,414.61	0.00	0.00	
			200	59,826.10	23,798.63	83,624.73											
211	31-0151-0001	Alimentos para personas	13,000.00	0.00	13,000.00		0.00	1,780.00	1,780.00	1,780.00		0.00		11,220.00	0.00	0.00	
211	32-0151-0001	Alimentos para personas	0.00	5,000.00	5,000.00		0.00	0.00	0.00	0.00		0.00		5,000.00	0.00	0.00	
241	31-0151-0001	Papel de escritorio	13,000.00	-5,301.37	7,698.63		0.00	0.00	0.00	0.00		0.00		7,698.63	0.00	0.00	
241	32-0151-0001	Papel de escritorio	0.00	4,000.00	4,000.00		0.00	0.00	0.00	0.00		0.00		4,000.00	0.00	0.00	
253	31-0151-0001	Llantas y neumáticos	14,000.00	0.00	14,000.00		0.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00		0.00		500.00	0.00	0.00	
253	32-0151-0001	Llantas y neumáticos	0.00	4,100.00	4,100.00		0.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00		0.00		800.00	0.00	0.00	
262	31-0151-0001	Combustibles y lubricantes	10,000.00	0.00	10,000.00		0.00	2,581.50	2,581.50	2,581.50		0.00		7,418.50	0.00	0.00	
266	32-0151-0001	Productos medicinales y farmacéuticos	0.00	2,000.00	2,000.00		0.00	0.00	0.00	0.00		0.00		2,000.00	0.00	0.00	
267	32-0151-0001	Tintes, pinturas y colorantes	0.00	4,000.00	4,000.00		0.00	0.00	0.00	0.00		0.00		4,000.00	0.00	0.00	
291	32-0151-0001	Útiles de oficina	0.00	3,000.00	3,000.00		0.00	0.00	0.00	0.00		0.00		3,000.00	0.00	0.00	
292	31-0151-0001	Útiles de limpieza y productos sanitarios	4,626.10	0.00	4,626.10		0.00	2,071.50	2,071.50	2,071.50		0.00		2,554.60	0.00	0.00	
297	32-0151-0001	Útiles, accesorios y materiales eléctricos	0.00	4,000.00	4,000.00		0.00	0.00	0.00	0.00		0.00		4,000.00	0.00	0.00	
298	31-0151-0001	Accesorios y repuestos en general	3,500.00	0.00	3,500.00		0.00	0.00	0.00	0.00		0.00		3,500.00	0.00	0.00	
298	32-0151-0001	Accesorios y repuestos en general	0.00	3,000.00	3,000.00		0.00	0.00	0.00	0.00		0.00		3,000.00	0.00	0.00	
299	31-0151-0001	Otros materiales y suministros	1,700.00	0.00	1,700.00		0.00	0.00	0.00	0.00		0.00		1,700.00	0.00	0.00	
			300	0.00	6,500.00	6,500.00											
322	32-0151-0001	Equipo de oficina	0.00	2,500.00	2,500.00		0.00	0.00	0.00	0.00		0.00		2,500.00	0.00	0.00	
324	32-0151-0001	Equipo educacional, cultural y recreativo	0.00	4,000.00	4,000.00		0.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00		0.00		0.00	0.00	0.00	
11	PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA		3,593,336.36	6,848,104.34	10,441,440.70		0.00	1,639,241.28	1,639,241.28	1,595,777.28			8,802,199.42	0.00	43,464.00		
000	SIN SUBPROGRAMA		3,593,336.36	6,848,104.34	10,441,440.70		0.00	1,639,241.28	1,639,241.28	1,595,777.28			8,802,199.42	0.00	43,464.00		
000	SIN PROYECTO		3,593,336.36	6,848,104.34	10,441,440.70		0.00	1,639,241.28	1,639,241.28	1,595,777.28			8,802,199.42	0.00	43,464.00		



SIAF
MANCOMUNIDAD DE M.
Ubicacion Geográfica: 0005

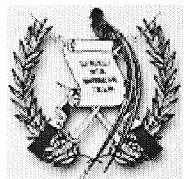
Ejecución de Egresos Consolidado del Ejercicio

Página: Página 4 de 7
Fecha: 05/09/2018
Hora: 11:03:09a.
R00822334.rpt

Periodo del: 01/05/2018 al: 31/08/2018

Todos los programas

200



SIAF
MANCOMUNIDAD DE M
Ubicacion Geográfica: 0005

Ejecución de Egresos Consolidado del Ejercicio

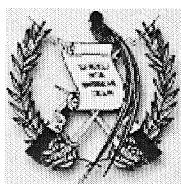
Periodo del: 01/05/2018

al: 31/08/2018

Página: Página 5 de 7
Fecha: 05/09/2018
Hora: 11:03:09a.
R00822334.rpt

Todos los programas

Prog	Subp	Proy	Act	O	Grupo	Gasto	EN EL EJERCICIO			EN EL PERIODO				EXTRA PRESUPUESTARIO	ACUMULADO		
							Asignado	Modificado	Vigente	Pre Compromiso	Compromiso	Devengado	Pagado		Saldo Disponible	Saldo por Devengar	Saldo por Pagar
Renglón																	
219	32-0151-0001	Otros alimentos y productos		0.00	3,000.00	3,000.00	0.00	1,575.00	1,575.00	1,575.00	1,575.00	0.00	0.00	1,425.00	0.00	0.00	
223	32-0151-0001	Piedra, arcilla y arena		0.00	3,500.00	3,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,500.00	0.00	0.00	
224	31-0151-0001	Pómez, cal y yeso		1,200.00	0.00	1,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,200.00	0.00	0.00	
233	31-0151-0001	Prendas de vestir		23,800.00	0.00	23,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,800.00	0.00	0.00	
233	32-0151-0001	Prendas de vestir		0.00	8,740.00	8,740.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,740.00	0.00	0.00	
241	31-0151-0001	Papel de escritorio		2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	918.00	918.00	918.00	918.00	0.00	0.00	1,082.00	0.00	0.00	
243	31-0151-0001	Productos de papel o cartón		750.00	0.00	750.00	0.00	80.00	80.00	80.00	80.00	0.00	0.00	670.00	0.00	0.00	
252	31-0151-0001	Artículos de cuero		560.00	0.00	560.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	560.00	0.00	0.00	
253	31-0151-0001	Llantas y neumáticos		42,000.00	0.00	42,000.00	0.00	31,810.00	31,810.00	31,810.00	31,810.00	0.00	0.00	10,190.00	0.00	0.00	
253	32-0151-0001	Llantas y neumáticos		0.00	6,340.00	6,340.00	0.00	2,870.00	2,870.00	2,870.00	2,870.00	0.00	0.00	3,470.00	0.00	0.00	
262	31-0151-0001	Combustibles y lubricantes		168,400.00	0.00	168,400.00	0.00	60,530.28	60,530.28	60,530.28	60,530.28	0.00	0.00	107,869.72	0.00	0.00	
262	32-0151-0001	Combustibles y lubricantes		0.00	4,918.70	4,918.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,918.70	0.00	0.00	
266	31-0151-0001	Productos medicinales y farmacéuticos		1,200.00	0.00	1,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,200.00	0.00	0.00	
268	31-0151-0001	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.		55,449.98	0.00	55,449.98	0.00	8,878.00	8,878.00	8,878.00	8,878.00	0.00	0.00	46,571.98	0.00	0.00	
268	32-0151-0001	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.		0.00	3,600.00	3,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,600.00	0.00	0.00	
286	31-0151-0001	Herramientas menores		20,400.00	0.00	20,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,400.00	0.00	0.00	
286	32-0151-0001	Herramientas menores		0.00	4,798.67	4,798.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,798.67	0.00	0.00	
292	31-0151-0001	Útiles de limpieza y productos sanitarios		1,860.00	0.00	1,860.00	0.00	855.00	855.00	855.00	855.00	0.00	0.00	1,005.00	0.00	0.00	
295	31-0151-0001	Útiles menores médico-quirúrgicos y de laboratorio		14,000.00	0.00	14,000.00	0.00	3,476.00	3,476.00	3,476.00	3,476.00	0.00	0.00	10,524.00	0.00	0.00	
	300			148,377.12	45,000.00	193,377.12											
325	31-0151-0001	Equipo de transporte		148,377.12	0.00	148,377.12	0.00	49,459.04	49,459.04	37,094.28	37,094.28	0.00	0.00	98,918.08	0.00	12,364.76	
329	32-0151-0001	Otras maquinarias y equipos		0.00	45,000.00	45,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45,000.00	0.00	0.00	
	400			136,773.09	206,959.45	343,732.54											
413	31-0151-0001	Indemnizaciones al personal		132,773.09	0.00	132,773.09	0.00	13,349.60	13,349.60	13,349.60	13,349.60	0.00	0.00	119,423.49	0.00	0.00	
413	32-0151-0001	Indemnizaciones al personal		0.00	206,959.45	206,959.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	206,959.45	0.00	0.00	
415	31-0151-0001	Vacaciones pagadas por retiro		4,000.00	0.00	4,000.00	0.00	346.74	346.74	346.74	346.74	0.00	0.00	3,653.26	0.00	0.00	
	002AGUA SEGURA Y SANEMIENTO PARA LA CUENCA DEL RÍO NARANJO 000 SIN OBRA			0.00	6,355,934.00	6,355,934.00	0.00	494,396.78	494,396.78	472,219.39	472,219.39	5,861,537.22	0.00	0.00	22,177.39		
	000			0.00	1,107,904.50	1,107,904.50											
022	61-0604-0001	Personal por contrato		0.00	135,000.00	135,000.00	0.00	72,000.00	72,000.00	72,000.00	72,000.00	0.00	0.00	63,000.00	0.00	0.00	
027	61-0604-0001	Complementos específicos al personal temporal		0.00	127,500.00	127,500.00	0.00	46,000.00	46,000.00	46,000.00	46,000.00	0.00	0.00	81,500.00	0.00	0.00	



SIAF
MANCOMUNIDAD DE N
Ubicacion Geográfica: 0005

Ejecución de Egresos Consolidado del Ejercicio

Periodo del: 01/05/2018

al: 31/08/2018

Página: Página 6 de 7

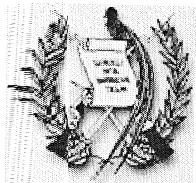
Fecha: 05/09/2018

Hora: 11:03:09a.

R00822334.rpt

Todos los programas

Prog	Subp	Proy	Act	O	Grupo	Gasto	EN EL EJERCICIO			EN EL PERIODO				EXTRA PRESUPUESTARIO	ACUMULADO		
							Asignado	Modificado	Vigente	Pre Compromiso	Compromiso	Devengado	Pagado		Saldo Disponible	Saldo por Devengar	Saldo por Pagar
Renglón																	
029	61-0604-0001	Otras remuneraciones de personal				0.00	808,500.00	808,500.00		0.00	123,500.00	123,500.00	123,500.00	0.00	685,000.00	0.00	0.00
051	61-0604-0001	Aporte patronal al IGSS				0.00	14,404.50	14,404.50		0.00	3,841.20	3,841.20	3,841.20	0.00	10,563.30	0.00	0.00
071	61-0604-0001	Aguinaldo				0.00	11,250.00	11,250.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,250.00	0.00	0.00
072	61-0604-0001	Bonificación anual (Bono 14)				0.00	11,250.00	11,250.00		0.00	5,227.40	5,227.40	5,227.40	0.00	6,022.60	0.00	0.00
		100				0.00	3,035,934.00	3,035,934.00									
111	61-0604-0001	Energía eléctrica				0.00	46,500.00	46,500.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46,500.00	0.00	0.00
113	61-0604-0001	Telefonia				0.00	36,000.00	36,000.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36,000.00	0.00	0.00
122	61-0604-0001	Impresión, encuadernación y reproducción				0.00	449,234.00	449,234.00		0.00	900.00	900.00	900.00	0.00	448,334.00	0.00	0.00
133	61-0604-0001	Viáticos en el interior				0.00	40,400.00	40,400.00		0.00	3,740.00	3,740.00	3,740.00	0.00	36,660.00	0.00	0.00
151	61-0604-0001	Arrendamiento de edificios y locales				0.00	36,000.00	36,000.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36,000.00	0.00	0.00
162	61-0604-0001	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina				0.00	30,000.00	30,000.00		0.00	1,210.00	1,210.00	1,210.00	0.00	28,790.00	0.00	0.00
165	61-0604-0001	Mantenimiento y reparación de medios de transporte				0.00	36,600.00	36,600.00		0.00	15,646.83	15,646.83	10,389.44	0.00	20,953.17	0.00	5,257.39
169	61-0604-0001	Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos				0.00	16,000.00	16,000.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,000.00	0.00	0.00
181	61-0604-0001	Estudios, investigaciones y proyectos de formación				0.00	346,000.00	346,000.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	346,000.00	0.00	0.00
185	61-0604-0001	Servicios de capacitación				0.00	24,000.00	24,000.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,000.00	0.00	0.00
186	61-0604-0001	Servicios de informática y sistemas				0.00	20,000.00	20,000.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00
189	61-0604-0001	Otros estudios y/o servicios				0.00	1,912,000.00	1,912,000.00		0.00	137,000.00	137,000.00	122,000.00	0.00	1,775,000.00	0.00	15,000.00
195	61-0604-0001	Impuestos, derechos y tasas				0.00	43,200.00	43,200.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	43,200.00	0.00	0.00
		200				0.00	967,136.50	967,136.50									
211	61-0604-0001	Alimentos para personas				0.00	9,000.00	9,000.00		0.00	8,800.00	8,800.00	8,800.00	0.00	200.00	0.00	0.00
214	61-0604-0001	Productos Agroforestales, madera, corchos y sus manufacturas				0.00	6,000.00	6,000.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00
219	61-0604-0001	Otros alimentos y productos manufacturados				0.00	111,905.00	111,905.00		0.00	10,275.00	10,275.00	8,355.00	0.00	101,630.00	0.00	1,920.00
233	61-0604-0001	Prendas de vestir				0.00	75,810.00	75,810.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75,810.00	0.00	0.00
241	61-0604-0001	Papel de escritorio				0.00	30,240.00	30,240.00		0.00	2,000.10	2,000.10	2,000.10	0.00	28,239.90	0.00	0.00
244	61-0604-0001	Productos de artes gráficas				0.00	1,836.00	1,836.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,836.00	0.00	0.00
261	61-0604-0001	Elementos y compuestos químicos				0.00	80,821.00	80,821.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80,821.00	0.00	0.00
262	61-0604-0001	Combustibles y lubricantes				0.00	75,650.00	75,650.00		0.00	5,291.25	5,291.25	5,291.25	0.00	70,358.75	0.00	0.00
266	61-0604-0001	Productos medicinales y farmacéuticos				0.00	25,080.00	25,080.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,080.00	0.00	0.00
267	61-0604-0001	Tintes, pinturas y colorantes				0.00	35,850.00	35,850.00		0.00	3,761.00	3,761.00	3,761.00	0.00	32,089.00	0.00	0.00
268	61-0604-0001	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.				0.00	165,212.00	165,212.00		0.00	600.00	600.00	600.00	0.00	164,612.00	0.00	0.00
291	61-0604-0001	Útiles de oficina				0.00	88,750.00	88,750.00		0.00	2,614.00	2,614.00	2,614.00	0.00	86,136.00	0.00	0.00
292	61-0604-0001	Útiles de limpieza y productos sanitarios				0.00	207,432.00	207,432.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	207,432.00	0.00	0.00
295	61-0604-0001	Útiles menores médico-quirúrgicos y de laboratorio				0.00	21,180.00	21,180.00		0.00	1,350.00	1,350.00	1,350.00	0.00	19,830.00	0.00	0.00
297	61-0604-0001	Útiles, accesorios y materiales eléctricos				0.00	21,000.00	21,000.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,000.00	0.00	0.00



SIAF
MANCOMUNIDAD DE M
Ubicacion Geográfica: 0005

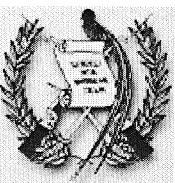
Ejecución de Egresos del Ejercicio (Tipo presupuesto, Fuente, Grupo gasto)

Página: Página 1 de 2
Fecha: 05/09/2018
Hora: 11:04:29a.
R00824400.rpt

Periodo del: 01/05/2018 al: 31/08/2018

Todos los programas

Renglon	ADMENISTRACION	EN EL EJERCICIO			EN EL PERIODO				ACUMULADO		
		Asignado	Modificado	Vigente	Pre Compromiso	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Disponible	Saldo por Devengar	Saldo por Pagar
3-1-011-0001	Ingresos Propios Municipales	1,167,332.38	5,234,618.90	6,401,951.28	0.00	874,264.86	874,264.86	848,795.10	5,527,886.42	0.00	25,469.76
000		1,167,332.38	0.00	1,167,332.38	0.00	409,709.71	409,709.71	406,417.34	757,622.67	0.00	3,292.37
100		924,706.28	5,301.37	930,007.65	0.00	347,691.34	347,691.34	344,398.97	582,316.31	0.00	3,292.37
200		172,800.00	0.00	172,800.00	0.00	40,461.37	40,461.37	40,461.37	132,338.63	0.00	0.00
3-2-018-0001	SC-Ingresos Propios Municipales	69,826.10	-5,301.37	64,524.73	0.00	21,557.00	21,557.00	21,557.00	42,967.73	0.00	0.00
100		0.00	123,643.90	123,643.90	0.00	20,798.37	20,798.37	20,798.37	102,845.53	0.00	0.00
200		0.00	94,543.90	94,543.90	0.00	17,498.37	17,498.37	17,498.37	77,045.53	0.00	0.00
6-1-060-0001	DONACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO FOMENTO DE AGUA SEGURA Y SANEAMIENTO BÁSICO EN ZONAS RU	0.00	5,110,975.00	5,110,975.00	0.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	25,800.00	0.00	0.00
000		0.00	1,107,904.50	1,107,904.50	0.00	250,568.60	250,568.60	250,568.60	857,335.90	0.00	0.00
100		0.00	3,035,934.00	3,035,934.00	0.00	158,496.83	158,496.83	138,239.44	2,877,437.17	0.00	20,257.39
200		0.00	967,136.50	967,136.50	0.00	34,691.35	34,691.35	32,771.35	932,445.15	0.00	1,920.00
INVERSIÓN FÍSICA		148,377.12	1,280,334.00	1,428,711.12	0.00	104,099.04	104,099.04	91,734.28	1,324,612.08	0.00	12,364.76
31-0151-0001	Ingresos Propios Municipales	148,377.12	0.00	148,377.12	0.00	49,459.04	49,459.04	37,094.28	98,918.08	0.00	12,364.76
300		148,377.12	0.00	148,377.12	0.00	49,459.04	49,459.04	37,094.28	98,918.08	0.00	12,364.76
32-0151-0001	SC-Ingresos Propios Municipales	0.00	51,500.00	51,500.00	0.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	47,500.00	0.00	0.00
300		0.00	51,500.00	51,500.00	0.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	47,500.00	0.00	0.00
61-0604-0001	DONACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO FOMENTO DE AGUA SEGURA Y SANEAMIENTO BÁSICO EN ZONAS RU	0.00	1,228,834.00	1,228,834.00	0.00	50,640.00	50,640.00	50,640.00	1,178,194.00	0.00	0.00
300		0.00	1,228,834.00	1,228,834.00	0.00	50,640.00	50,640.00	50,640.00	1,178,194.00	0.00	0.00
RECURSO HUMANO		3,308,186.15	240,210.89	3,548,397.04	0.00	1,081,689.12	1,081,689.12	1,072,767.27	2,466,707.92	0.00	8,921.85
31-O151-0001	Ingresos Propios Municipales	3,308,186.15	0.00	3,308,186.15	0.00	1,064,517.27	1,064,517.27	1,055,595.42	2,243,668.88	0.00	8,921.85
000		2,220,854.63	0.00	2,220,854.63	0.00	736,967.81	736,967.81	736,967.81	1,483,886.82	0.00	0.00
100		755,711.54	0.00	755,711.54	0.00	221,002.18	221,002.18	212,080.33	534,709.36	0.00	8,921.85
200		331,619.98	0.00	331,619.98	0.00	106,547.28	106,547.28	106,547.28	225,072.70	0.00	0.00
32-O151-0001	SC-Ingresos Propios Municipales	0.00	240,210.89	240,210.89	0.00	17,171.85	17,171.85	17,171.85	223,039.04	0.00	0.00
100		0.00	205,313.52	205,313.52	0.00	12,726.85	12,726.85	12,726.85	192,586.67	0.00	0.00
200		0.00	34,897.37	34,897.37	0.00	4,445.00	4,445.00	4,445.00	30,452.37	0.00	0.00
TRANSFERENCIA CORRIENTE		179,440.71	244,240.14	423,680.85	0.00	15,557.66	15,557.66	15,557.66	408,123.19	0.00	0.00
31-0151-0001	Ingresos Propios Municipales	179,440.71	0.00	179,440.71	0.00	15,557.66	15,557.66	15,557.66	163,883.05	0.00	0.00



SIAF
MANCOMUNIDAD DE M
Ubicacion Geográfica: 0005

Ejecución de Egresos del Ejercicio (Tipo presupuesto, Fuente, Grupo gasto)

Página: Página 2 de 2
Fecha: 05/09/2018
Hora: 11:04:29a.
R00824400.rpt

Periodo del: 01/05/2018 al: 31/08/2018

Todos los programas

Renglon		EN EL EJERCICIO			EN EL PERIODO				ACUMULADO			
		Asignado	Modificado	Vigente	Pre Compromiso	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Disponible	Saldo por Devengar	Saldo por Pagar	
		400	179,440.71	0.00	179,440.71	0.00	15,557.66	15,557.66	15,557.66	163,883.05	0.00	0.00
32-0151-0001	SC-Ingresos Propios Municipales	0.00	228,115.14	228,115.14	0.00	0.00	0.00	0.00	228,115.14	0.00	0.00	
		400	0.00	228,115.14	228,115.14	0.00	0.00	0.00	228,115.14	0.00	0.00	
61-0604-0001	DONACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO FOMENTO DE AGUA SEGURA Y SANEAMIENTO BÁSICO EN ZONAS RU	0.00	16,125.00	16,125.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,125.00	0.00	0.00	
		400	0.00	16,125.00	16,125.00	0.00	0.00	0.00	16,125.00	0.00	0.00	
TOTAL :		4,803,336.36	6,999,403.93	11,802,740.29	0.00	2,075,610.68	2,075,610.68	2,028,854.31	0.00	9,727,129.61	0.00	46,756.37

Fecha: 05 de septiembre de 2018.

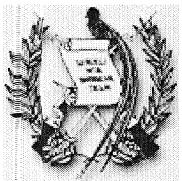
Vo. Bo.

Sr. Wilmin Maudiel Morales Castillo
Presidente Junta Directiva
MANCUERNA



Sr. Cirilo Gabriel Lopez Lopez
Tesorero Junta Directiva
MANCUERNA





SIAF
MANCOMUNIDAD DE M
Ubicacion Geográfica: 0005

Ejecución de Egresos Consolidado del Ejercicio

Periodo del: 01/05/2018

al: 31/08/2018

Página: Página 7 de 7
Fecha: 05/09/2018
Hora: 11:03:09a.
R00822334.rpt

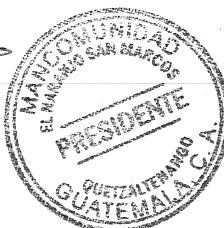
Todos los programas

Prog	Subp	Proy	Act	O	Grupo Gasto	EN EL EJERCICIO			EN EL PERIODO				EXTRA PRESUPUESTARIO	ACUMULADO		
						Asignado	Modificado	Vigente	Pre Compromiso	Compromiso	Devengado	Pagado		Saldo Disponible	Saldo por Devengar	Saldo por Pagar
Reengon																
29	8	6-0604-0001			Accesorios y repuestos en general	0.00	5,970.50	5,970.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,970.50	0.00	0.00
29	9	6-0604-0001			Otros materiales y suministros	0.00	5,400.00	5,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,400.00	0.00	0.00
					300	0.00	1,228,834.00	1,228,834.00								
32	2	6-0604-0001			Equipo de oficina	0.00	134,050.00	134,050.00	0.00	3,950.00	3,950.00	3,950.00	0.00	130,100.00	0.00	0.00
32	3	6-0604-0001			Equipo médico-sanitario y de laboratorio	0.00	681,034.00	681,034.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	681,034.00	0.00	0.00
32	4	6-0604-0001			Equipo educacional, cultural y recreativo	0.00	82,000.00	82,000.00	0.00	14,400.00	14,400.00	14,400.00	0.00	67,600.00	0.00	0.00
32	8	6-0604-0001			Equipo de cómputo	0.00	297,750.00	297,750.00	0.00	32,290.00	32,290.00	32,290.00	0.00	265,460.00	0.00	0.00
32	9	6-0604-0001			Otras maquinarias y equipos	0.00	34,000.00	34,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,000.00	0.00	0.00
					400	0.00	16,125.00	16,125.00								
41	3	6-0604-0001			Indemnizaciones al personal	0.00	13,125.00	13,125.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,125.00	0.00	0.00
41	5	6-0604-0001			Vacaciones pagadas por retiro	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00
TOTAL :						4,803,336.36	6,999,403.93	11,802,740.29	0.00	2,075,610.68	2,075,610.68	2,028,854.31	0.00	9,727,129.61	0.00	46,756.37

Fecha: 05 de septiembre de 2018.

Vo. Bo.

Sr. Wilmin Maudiel Morales Castillo
Presidente Junta Directiva
MANCUERNA



Sr. Cirilo Gabriel López López
Tesorero Junta Directiva
MANCUERNA





Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Río Naranjo

San Marcos, Guatemala, Centro América – Código Postal 12001

mail@mancuerna.org | www.mancuerna.org

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRAL DE GESTIÓN

PERÍODO DEL 01 DE MAYO AL 31 DE AGOSTO DE 2018.

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			
0005	MUNICIPALIDAD DE MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL RIO NARANJO MANCUERNA			
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN		
ACUERDO JUNTA DIRECTIVA	08-2018	12	7	2018
		DIA	MES	AÑO

FECHA DE SOLICITUD		
12	7	2018
DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO		
23		

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	---------------	-----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
11 00 000 002 000 261 61-0604-0001 00	Elementos y compuestos químicos	-139,744.00
01 00 000 006 000 241 31-0151-0001 00	Papel de escritorio	-5,301.37
01 00 000 006 000 185 32-0151-0001 00	Servicios de capacitación	-4,000.00
11 00 000 002 000 268 61-0604-0001 00	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	-11,760.00
Total ==>		-160,805.37

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

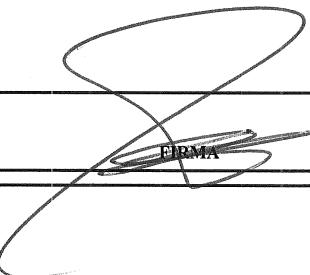
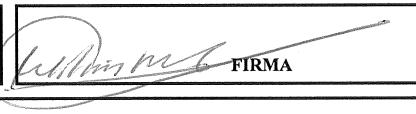
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 001 000 072 31-0151-0001 00	Bonificación anual (Bono 14)	4,536.99
01 00 000 006 000 183 32-0151-0001 00	Servicios jurídicos	4,000.00
01 00 000 001 000 071 31-0151-0001 00	Aguinaldo	764.38
11 00 000 002 000 323 61-0604-0001 00	Equipo médico-sanitario y de laboratorio	151,504.00
Total ==>		160,805.37

DESCRIPCION: TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA DEL PROYECTO FOMENTO DE AGUA SEGURA Y SANEAMIENTO Y DE FONDOS PROPIOS

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
12	7	2018
DIA	MES	AÑO

	
FIRMA	FIRMA



Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Río Naranjo

San Marcos, Guatemala, Centro América – Código Postal 12001

mail@mancuerna.org | www.mancuerna.org

-EL INFRASCRITO SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL RIO NARANJO -MANCUERNA-

CERTIFICA:

Tener a la vista el Libro de sesiones de asamblea general y sesiones de junta directiva de MANCUERNA, con registro en la Contraloría General de Cuentas de San Marcos Registro No L-12-182-17, en el cual se encuentra el acta número cero ocho guion dos mil dieciocho (08-2018), de fecha seis de julio de dos mil dieciocho que contiene el punto **NOVENO**, que copiado literalmente dice:

NOVENO: El gerente de la mancomunidad, Ing. Orsival Alebí Fuentes Bámaca, procede a informar a la junta directiva de MANCUERNA, que en el marco del proyecto de Agua Segura y Saneamiento Básico para la Cuenca del Río Naranjo, para el año 2018 se tiene presupuestada la adquisición de equipo e insumos para monitoreo de la calidad del agua, para los servicios de salud (municipalidades, MSPAS, otros), sin embargo, después de realizar un diagnóstico del equipo donado a las municipalidades en el año 2011, se estima que el equipo se encuentra desactualizado, por haberse mantenido en desuso es necesario adquirir repuestos y calibración, existe una alta probabilidad de no encontrar repuestos en el mercado nacional, un costo elevado por análisis de agua debido a la cantidad de reactivos que utilizan para la medición de los parámetros y no existe disponibilidad inmediata de reactivos y en algunos casos hay que importarlos; por todo ello, se realizó con el equipo técnico de MANCUERNA un análisis sobre alternativas más viables que garanticen la disponibilidad del equipo cuando sea requerido y, que el mismo sea sostenible en el tiempo, para ajustar estas compras y desestimar otras que al momento ya no serán necesarias, se solicita una modificación presupuestaria al producto 5 del proyecto; además dentro de los parámetros a analizar que establece la norma COGUARNOR 29001, se ha tenido un acercamiento con el laboratorio del Centro Universitario de Occidente de la Universidad San Carlos de Guatemala, el cual está realizando el análisis de 18 parámetros, (bacteriológicos y físico químicos), sin embargo dentro del territorio a la fecha no se ha realizado un estudio sobre el índice de la calidad del agua (ICA), que nos permita analizar y tener una línea base sobre la calidad del agua en el territorio de MANCUERNA y juntamente con otros actores vinculados al tema de agua para consumo humano tomar decisiones para mejorar la calidad. Para realizar este estudio se necesita ampliar un parámetro que es la Demanda Biológica de Oxígeno (DBO). De la misma manera la normativa no establece incluir el parámetro de Arsénico, pero por recomendaciones de USAID se incluye dentro de este estudio ampliar este parámetro a través de un muestreo por cada municipio. El incremento de estos dos parámetros da como resultado un incremento del costo por análisis de cada muestra, por ello, es necesario también realizar una modificación presupuestaria al producto 3 del proyecto. El gerente indica, además, que de acuerdo a los procedimientos establecidos en el convenio, USAID a través del representante técnico para el proyecto ha dado su aval para el cambio de renglones; indica que para ambos casos los renglones a modificarse son los siguientes: PROGRAMA 11. Prevención de la desnutrición crónica. ACTIVIDAD 002. Agua Segura y Saneamiento para la Cuenca del Río Naranjo. DÉBITOS: 189 Otros estudios y/o servicios por



Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Río Naranjo

San Marcos, Guatemala, Centro América – Código Postal 12001

mail@mancuerna.org | www.mancuerna.org

Q.21,000.00; 261 Elementos y Compuestos químicos por Q.139,744.00 y 268 Productos plásticos, nylon, vinil y PVC por Q.11,760.00, ascendiendo los débitos a Q.172,504.00. CRÉDITOS: 323 Equipo Médico Sanitario y de Laboratorio por Q.172,504.00, por lo que solicita a los miembros de la junta directiva el análisis del caso para su resolución. Antes de que la junta directiva delibere, el coordinador administrativo, solicita también la autorización de una transferencia presupuestaria, para poder restituir el fondo para bono 14 y aguinaldo para la gerencia de MANCUERNA, ya que lo originalmente presupuestado para este año, fue utilizado para cubrir el pago de prestaciones a la Arq. Dunia Mariela Navarro Mérida, quien trabajó como subgerente para MANCUERNA y que al terminar la relación laboral, presentó una denuncia laboral ante el ministerio de trabajo, la cual finalmente fue resuelta a su favor por la cantidad de Q.50,000.00, según adjudicación R-1201-00023-2018, de los cuales Q.20,000.00 fueron pagados con fondos propios de MANCUERNA; además es necesario disponer de fondos para servicios jurídicos para MANCUERNA, para cualquier eventualidad, por lo que se hace la propuesta de transferencia siguiente: PROGRAMA 01. Actividades Centrales. DEBITOS. ACTIVIDAD 006 Oficina Intermunicipal de Planificación. Renglón 241 Papel de escritorio por Q.5,301.37 y 185 Servicios de capacitación por Q.4,000.00. CRÉDITOS: ACTIVIDAD 001. Gerencia. Renglones 071 Aguinaldo por Q.764.38 y 072 Bonificación anual (Bono 14) por Q.4,536.99; ACTIVIDAD 006 Oficina Intermunicipal de planificación. Renglones 183 Servicios Jurídicos por Q.4000.00; ascendiendo el total de la modificación presupuestaria a Q.160,805.37; ante todo ello, la junta directiva procede a deliberar ambos casos y una vez estudiados y en base a las facultades con que cuentan, RESUELVE: 1º. Aprobar la modificación presupuestaria del proyecto Agua Segura y Saneamiento para la Cuenca del Río Naranjo, de conformidad con los siguientes datos: PROGRAMA 11. Prevención de la desnutrición crónica. ACTIVIDAD 002. Agua Segura y Saneamiento para la Cuenca del Río Naranjo. DÉBITOS: 189 Otros estudios y/o servicios por Q.21,000.00; 261 Elementos y Compuestos químicos por Q.139,744.00 y 268 Productos plásticos, nylon, vinil y PVC por Q.11,760.00, ascendiendo los débitos a Q.172,504.00. CRÉDITOS: 323 Equipo Médico Sanitario y de Laboratorio por Q.172,504.00. 2º. Aprobar la modificación presupuestaria para fondos propios de MANCUERNA, de conformidad con los siguientes datos: PROGRAMA 01. Actividades Centrales. ACTIVIDAD 001 Gerencia. DEBITOS. Renglón 413 Indemnización al personal por Q.5,301.37. CRÉDITOS: Renglones 071 Aguinaldo por Q.764.38 y 072 Bonificación anual (Bono 14) por Q.4,536.99. 3º Notifíquese. 4º Que este punto sea certificado y remitido a donde corresponda.

Y para los usos legales que se estimen convenientes, se extiende la presente copia certificada, confrontada de su original en dos hojas de papel bond tamaño carta, membretada, utilizada únicamente en su anverso, a once días del mes de julio del año dos mil dieciocho.

Waldin Joel Fuentez Escobar
Secretario
Junta Directiva MANCUERNA



V.O.B. Wilmin Maudiel Morales Castillo
Presidente
Junta Directiva MANCUERNA





Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Río Naranjo

San Marcos, Guatemala, Centro América – Código Postal 12001

mail@mancuerna.org | www.mancuerna.org

APROBACION INFORME DE GESTIÓN

SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRAL DE GESTIÓN

PERIODO DEL 01 DE MAYO AL 31 DE AGOSTO DE 2018.



MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL RÍO NARANJO

San Marcos, Guatemala, Centro América - Código Postal 12001

mail@mancuerna.org | www.mancuerna.org

Los infrascritos, señor presidente de junta directiva y representante legal y señor tesorero de la Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Río Naranjo, MANCUERNA, certifican:

Que en virtud de la delegación realizada por la junta directiva de MANCUERNA, la cual consta en acta número cero nueve guion dos mil dieciocho de fecha nueve de agosto del año dos mil dieciocho, contenida en el Libro de sesiones de asamblea general y sesiones de junta directiva de MANCUERNA, con registro en la Contraloría General de Cuentas de San Marcos Registro No. L-12-182-17:

Proceden a la aprobación del segundo informe cuatrimestral de gestión, correspondiente al periodo del 01 de mayo al 31 de agosto del año 2018, de la mancomunidad, en cumplimiento de lo estipulado en la Ley Orgánica del Presupuesto de Guatemala, el cual en resumen presenta los siguientes datos:

INFORME DE PRESUPUESTARIO CUATRIMESTRAL	
MAYO-AGOSTO 2018	
Presupuesto Inicial Aprobado	Q.4,803,336.36
(+) Modificaciones	Q.6,999,403.93
PRESUPUESTO VIGENTE	Q.11,802,740.29
PRESUPUESTO VIGENTE	Q.11,802,740.29
(-) Ejecutado	Q.2,075,610.68
SALDO	Q.9,727,129.61

Una vez revisado y estudiado a cabalidad los registros y anexos que conforman el informe de gestión financiera/presupuestaria de la mancomunidad, presentado por la gerencia de MANCUERNA, como tesorero y representante legal, respectivamente, procedemos a APROBAR dicho informe de gestión, constatando los datos contenidos en el sistema de contabilidad integrada de gobiernos locales, SICOINGL.

Y para los usos legales que se estimen convenientes, se extiende la presente certificación, a cinco días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho.


Sr. Cirilo Gabriel López López
Tesorero
Junta Directiva MANCUERNA


MANCOMUNIDAD
DE MUNICIPIOS
DE LA CUENCA DEL RÍO NARANJO
SAN MARCOS
Tesorero
GUATEMALA


Vo. Bo. Wilmin Maudiel Morales Castillo
Presidente y Representante Legal
MANCUERNA


MANCOMUNIDAD
DE MUNICIPIOS
DE LA CUENCA DEL RÍO NARANJO
SAN MARCOS
Presidente
GUATEMALA